Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

GUIA DE ACOGIDA AL USUARIO CONSULTAS EXTERNAS DE PEDIATRÍA

Bienvenidos al área de consultas externas de pediatría del Hospital Materno Infantil, las consultas externas de pediatría están distribuidas en la planta baja del bloque de pediatría del Hospital Materno-Infantil.

Nuestro objetivo es ofrecer una asistencia de calidad, integral y personalizada a todos los usuarios que escogen nuestros servicios y darle a conocer la estructura y funcionamiento de las consultas externas de pediatría, las cuales están formadas por un equipo multidisciplinar que da atención sanitaria a la población infantil adscrita al Hospital Materno Infantil.

Nuestro servicio está constituido por diferentes especialidades pediátricas. En el panel de la entrada está indicado donde se encuentra cada consulta.

Para ser atendido en las Consultas Externas es necesario disponer de una cita previa, que le será facilitada desde su Centro de Salud si es una primera visita, y desde el Hospital si es una revisión.

El horario de la cita es orientativo, evite acudir con excesiva antelación a fin de minimizar su tiempo de espera. Aporte los informes clínicos y pruebas complementarias que disponga.

En caso de no poder acudir a la cita, por favor, avise a cita previa para poder asignarla a otro usuario.

Prepare a su hijo/a, dígale a su hijo/a que va al hospital, utilice un momento tranquilo y con tono de voz relajado, use un lenguaje sencillo para sus explicaciones que se adapten a la edad del niño/a y a su comprensión.

Deberás identificarte con tu tarjeta sanitaria o documento nacional de identidad electrónico.

En la puerta de cada consulta dispondrá de información específica sobre el funcionamiento de la especialidad y una encuesta de satisfacción que estaremos encantados de recibir sus sugerencias para poder mejorar nuestro servicio.